AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358 — CONTRATO No. 627 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON - GRUPO TERRITORIAL ARN HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron acciones en las que se promovieron la participación efectiva de las personas en proceso, y de esta manera avanzar en su ruta de reintegración, justicia y paz y Atención Diferencial; a continuación, se realiza una caracterización de la población asignada y las actividades realizadas para su participación: **Municipio: Garzón** Activos: 19 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 19 **Municipio: Pital** Activos: 1 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 1 **Municipio: Suaza** Activos: 21 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 21 **Municipio: Gigante** Activos: 4 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 4 **Municipio: Guadalupe** Activos: 3 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 3 **Municipio: Tesalia** Activos: 2 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 2 **Municipio: Paicol** Activos: 1 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 1 **Municipio: Nataga** Activos: 1 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 1 **Municipio: La Argentina** Activos: 2 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 2 **Municipio: La Plata** Activos: 4 Inactivos: 1 Atendidos durante el periodo: 4 **Municipio: Páez** Activos: 1 Inactivos: 0

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	627 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON - GRUPO TERRITORIAL ARN HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN

	Atendidos durante el periodo: 1 Se realizó atención al 100% de la población activa asignada la cual fue atendida de forma presencial. Fuente de verificación: Planillas de atención IR-F-43 – ARPA - SIRR
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	El cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron las siguientes actividades acorde con los planes de trabajo de las personas asignadas: **Numero de encuestas de ETD:** Aplicada a las 36 PPR 0213-20, 0038-22, 0769-13, 0188-15, 0187-15, 0273-14, 0446-15, 0118-19, 0232-15, 0109-17, 0850-17, 0123-19, 0714-17, 2924-07, 30-00380, 05-00635, 0278-15, 0748-11, 0089(D1059), 0085-14, 0122-09(D1059), 0353-17, 0656-17, 0213-15, 0249-16, 0564-17, 0558-15, 0196-17, 0854-17, 0550-15, 0814-03, 0592-15, 0177-15, 0480-15 **Numero de encuestas de HABITAT:** Aplicada a las 14 PPR 0213-20, 0038-22, 0278-15, 0089-10(D1059), 0558-15, 0748-11, 0784-12, 0769-13, 0273-14, 0232-15, 0123-19, 0224-13, 0480-15, 0592-15 Se proyecta al 30 de abril la aplicación del 100% de los instrumentos. Fuente de verificación: ARPA **Numero de censos de familia creados:** 2 PPAD S0040-2023, S0030-2023 **Línea base**: 2 PPAD S0040-2023, S0030-2023 **Numero de conceptos de reintegración:** a la PPR 01187-15 para la culminación. Fuente de verificación: ARPA – SIRR En cuanto a los seguimientos de las unidades de negocio, se realizaron las siguientes actividades: BIE-PDN-37299: 2 visita ISUN evidenciándose que la UN se encuentra en funcionamiento Fuente de verificación: SIRR – IR-F-11
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron acciones con cada uno de los participantes asignados, pertenecientes a los procesos de reintegración, justicia y paz y atención diferencial, teniendo en cuenta sus particularidades y según enfoque diferencial, étnico y de género: A continuación, se desarrolla una caracterización de la población asignada: -Con enfoque de género: 15 femenino, 42 masculino. -Con enfoque étnico: 3 -Desvinculados: 5 -Adulto mayor: 0 -Discapacidad: 0 Fuente de verificación: SIRR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	627 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON - GRUPO TERRITORIAL ARN HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN

4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron acciones para identificar las necesidades para abordar en los planes de trabajo de cada persona asignada, esto de acuerdo con los métodos de operación vigentes, tales como aplicación de instrumentos de caracterización y revisión del SIRR para evaluar los avances previos de cada persona. A continuación, se describe el estado de los planes de trabajo de la población asignada: Número de planes de trabajo en ejecución: 23 PDT pertenecientes a las personas con CODA 2924-07, 0187-15, 05-00635, 2365-09, 0109-17, 0038-22, 0550-15, 0213-20, 0089-10 (D1059), 0480-15, 0564-17, 0213-15, 0249-16, 0353-17, 0748-11, 0177-11, 0592-15, 0196-17, 0269-21, 0714-17, 30-00380, 0278-15, 0259-11. Número de planes de trabajo en elaboración: 16 PDT pertenecientes a las personas con CODA 0232-15, 0784-12, 0854-17, 0636-17, 0656-17, 0850-17, 0118-19, 0558-15, 0123-19, 0273-14, 0769-13. Número de planes de Acción en elaboración: 9 PDA pertenecientes a las PPAD con CODA S0273-2022, S0233-2022, S0046-2022, S0147-2022, S0114-2022, S0127-2022, S0212-2022, S0040.2023, S0030-2023 Número de planes de Acción en ejecución: 5 PDA, pertenecientes a las PPAD con CODA S0021-2021, S0210-2021, S0043-2021, S0121-2021, S0190-2021 Número de planes de trabajo Evaluados: 3 Total planes de trabajo: 51 Total planes de acción: 16 Fuente verificación: SIRR - ARPA
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades descritas en el punto 1 de este informe y que guardan relación con las actividades de atención y gestión que conllevan al cumplimiento de los acuerdos pactados. A continuación, se describen las dimensiones abordadas y el estado de los acuerdos para el presente periodo: Total de planes de trabajo en ejecución con acuerdos: 20 PdT y 6 PdA. Las actividades desarrolladas arrojaron los siguientes resultados: **PERSONAL:** 1 acuerdos pactados, se logró el cumplimiento del 100%. Se abordó temáticas relacionadas con la autopercepción. **PRODUCTIVA:** 5 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las alternativas del contexto para generación de ingresos, formalización de unidades de negocios e implementa acciones para el mejoramiento o fortalecimiento de las UN. **FAMILIAR:** 5 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las redes de apoyo, re significación de imaginarios, Prevención de la violencia intrafamiliar y derechos y deberes de la familia. **HABITAT:** 1 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100 %. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las condiciones de vivienda y entorno en el que habita, identificación de condiciones de vida en el hábitat, comprensión de la importancia de vivir en condiciones adecuadas, emprendimiento de acciones de mejoramiento de sus condiciones de vida y rutas y mecanismos para mejoramiento de condiciones de habitabilidad. **CIUDADANIA:** 10 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a la comprensión importancia de las acciones de servicio social y acciones para la defensa de derechos. **SEGURIDAD:** 6 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%., se trabajó sobre la importancia de la multiplicación de aprendizajes en temas de prevención e instituciones de apoyo. Fuente verificación: Acuerdos evaluados en ARPA - SIRR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	627 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON - GRUPO TERRITORIAL ARN HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN

6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Para el cumplimiento de la presente obligación se identificó la población asignada que no ha participado de las acciones de servicio social, con el objetivo de gestionar con los actores públicos y de la sociedad civil escenarios de reconciliación y convivencia, así pues, se identifican los siguientes: Número de personas sin Servicio Social realizado: Ruta Diferencial GAO: 15 PAD, CODA S0210-2021, S0043-2021, S0121-2021, S0190-2021, S0127-2022, S0273-2022, S0233-2022, S0046-2022, S0147-2022, S0114-2022, S0021-2021, S0212-2022, S0040-2023, S0030-2023 Fuente verificación: Información fidelizada en SIRR.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, se realizaron las siguientes acciones para garantizar los beneficios sociales de los participantes del proceso de Reintegración regular, justicia y paz y Atención Diferencial **PPR con afiliación a salud:** Una vez realizada la consulta de afiliación en la plataforma ADRES, se cuenta con 4 participantes con Régimen Contributivo y 55 con Régimen Subsidiado. Se socializó la oferta de FPT a la población objeto: Se socializa con la PPR 0269-21 el curso de elaboración de abonos orgánicos y se garantiza su vinculación activa a la formación. FA: Se realiza acompañamiento y seguimiento 15 PPR, PPR-E Y PPAD : 05-00635, 0213-20, 0814-03, S0147-2022, S0127-2022, S0210-2021, S0121-2021, S0233-2022, S0190-2021, S0021-2021, S0212-2022, 0123-19, S0046-2022, S0147-2023, 0118-19. Fuente de verificación: Correo electrónico.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las siguientes actividades: Número de planes de negocio formulados: Para el presente mes no se formularon planes de negocio. Número de PPR vinculados de manera formal a un empleo: 2 la cual trabaja como enfermera y en la electrificadora. Número de PPR vinculados de manera informal a una actividad económica: 55 PPR con actividades económicas informales como actividades de venta de alimentos, jornaleros, cultivadores de café, meseras, cría de ganado e independientes. Fuente verificación: ARPA - SIRR
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Se hace recomendación a las PPR, sobre medidas de prevención en caso de sentir síntomas que afecten la salud. Se socializa la importancia del acceder a los servicios de promoción y prevención y la importancia de encontrarsen activos en el sistema de salud. Fuente de verificación: Medidas de bioseguridad tomadas al momento de la atención.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Para el cumplimiento de la presente obligación durante este periodo se revisó la población asignada para la culminación en el II trimestre y se adelantaron las siguientes acciones: Se realizó la notificación de la culminación de la PPR 0187-15 Fuente de verificación: SIRR
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Para el cumplimiento de la presente obligación durante este periodo se participa en las siguientes actividades: - Se realizó el acompañamiento a las jornadas educativas del convenio ARN - UNAD maestro itinerante - Se participa en la reunión con la alcaldia del municipio de Suaza para articular acciones en beneficio de la población ARN en el municipio de Suaza. Fuente de verificación: Correo electrónico, planillas de asistencia a reunión

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358 — CONTRATO No. 627 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON - GRUPO TERRITORIAL ARN HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN

12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el cumplimiento de la presente obligación, se realizaron las siguientes acciones para garantizar los beneficios sociales de los participantes del proceso de Reintegración regular, justicia y paz y Atención Diferencial: PPR con afiliación a salud: Una vez realizada la consulta de afiliación en la plataforma ADRES, se cuenta con 52 participantes con Régimen Subsidiado y 3 en régimen contributivo. PPR Objeto en FA: Las PPR con CODA 05-00635, 0814-03, 0038-22, 0213-20, 0769-13, 0123-19, 0269-21 PPAD Objeto en FA: S0210-2021, S0043-2021, S0121-2021, S0190-2021, S0127-2022, S0273-2022, S0233-2022, S0046-2022, S0147-2022, S0114-2022, S0021-2021, S0212-2022. PPR vinculadas a FA: Para el presente periodo se encuentra vinculada la PPR con CODA -05-00635, 0213-20, 0814-03, S0147-2022, S0127-2022, S0210-2021, S0121-2021, S0233-2022, S0190-2021, S0021-2021, S0212-2022, 0123-19, S0046-2022, S0147-2023, 0118-19. PPR Objeto FpT: Se realizó sensibilización de oferta virtual del SENA para formación complementaria presencial y virtual y carreras técnicas y tecnológicas virtuales con la población asignada. PPR vinculadas a FPT: En el presente mes no se realizó vinculación a ofertas de formación para el trabajo En el presente periodo se brindó orientación psicosocial, desde la programación realizada en los planes de trabajo; se recalcó la asistencia mensual y oportuna para evitar inasistencias e inactivación de la población asignada. Se enfatiza en la importancia de realizar la atención presencial, lo cual permite mayor adherencia al proceso, a excepción de cuando se presenten casos con síntomas de gripa, asociados al Covid-19. Fuente verificación: SIRR – PLANILLAS DE FA
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Para la presente obligación y de acuerdo a las fechas de inicio del contrato, no fue posible adelantar acciones contempladas en esta obligación, en su lugar se desarrollaron actividades planteadas en el MEM 23-000518 del 13 de enero de 2023 y se plantea las actividades para el siguientes periodo.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para el cumplimiento de la presente obligación, se realizó la verificación del Plan de Acción Para el cumplimiento de esta obligación y en atención a las obligaciones descritas anteriormente, en donde se describe la concertación de los planes de trabajo, el acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos pactados en los mismos, se realizó desde el proceso de caracterización y planeación de actividades la transversalización de los enfoques diferenciales y de género, de acuerdo a la población asignada. Así pues, se relaciona a continuación el detalle de los planes de trabajo en ejecución con enfoque diferencial que se acompañan: Número de PdT: 45 Número de PDA: 16 Número de PdT con enfoque de género: 40 Número de PdT con enfoque étnico: 3 Número de PdT con desvinculado: 6 Número de PdT con enfoque etario: 0 Fuente verificación: Consulta y seguimiento de PdT y PdA en ARPA y SIRR
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: - Informe de actividades del periodo. - Respuesta a la asesora correo INFORME ESTADO DE DESEMBOLSOS - PRIORIZACION CULMINACIONES II TRIMESTRE 2023 Fuente verificación: Correos electrónicos

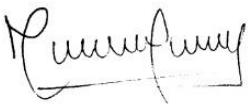
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	627 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON - GRUPO TERRITORIAL ARN HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes actividades: - Acuerdos de plan de trabajo: Para la presente vigencia se cargaron 12 acuerdos de PdT. - Actas de Finalización de ISUN: Para la presente vigencia se registraron 0 acta de finalización de ISUN Actas de Culminación FA: 0. Acta de Culminación FpT: 0 Acta de Culminación Psicosocial: 2 Socialización Estrategia POST: No se generaron formatos de socialización de la estrategia post Acta de Retiro Voluntario FpT: No se generaron en el presente periodo Fuente verificación: FUID
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes entregas de documentos que hacen parte de los expedientes contractuales de la población asignada: Número de planillas de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial Reintegración: 5 planillas Número de planillas de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial Atención Diferencial: 2 planillas Número de planillas de asistencia de formación académica: 3 Planillas Número de planillas de asistencia de formación para el trabajo entregadas: 0 Planillas Número de ISUN aplicadas entregadas: 1 formatos de ISUN Número de actas de entrega BIE: No se generaron actas de entrega BIE en el periodo Numero de carpetas BIE: 1 carpeta BIE Número de actas de finalización de ISUN: 5 Actas Fuente verificación: FUID
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	27/04/2023 Se participó en el comité de equipo de Reintegración 28/04/2023 Se participa en el comité general Fuente verificación: Planillas de asistencia.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.



MAGDA LORENA TORRES GOMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): ANDRES RESTREPO CORREA

Fecha VoBo: 30/04/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co